

ANDEANFACE AVENTURA S.A.

Quito, 14 de abril del 2014

INFORME DE GERENTE 2013

SEÑORES

ANDEANFACE AVENTURA S.A.

PRESENTE

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes y en uso de las atribuciones otorgadas por la LEY DE COMPAÑÍAS.

Primero:

Las obligaciones que por ley corresponden cumplir en cuanto a tributación, permisos de funcionamiento y otras contribuciones; fueron realizadas de forma ordenada y puntual, salvo en casos que necesitaron de mayores análisis y requerimientos; sin embargo estas últimas tuvieron el aval de el departamento contable y el conocimiento de la administración.

Segundo:

Registramos los movimientos contables financieros de la compañía basada en las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Tercero:

Los justificativos y razones de cada movimiento financiero respecto del uso del dinero están sustentados por facturas comerciales autorizadas y los ingresos respaldados por depósitos en las cuentas de la compañía.

Sin otro particular me despido,

Atentamente,



SR. JAVIER HERRERA LUNA

GERENTE GENERAL